DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: ADJUNTO/A AL INTERVENTOR/A DELEGADO/A (C.P.7758)

DEPENDENCIA JERÁRQUICA
Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos
Intervención General
Servicio de Fiscalización e Intervención

CONFIGURACIÓN
Funcionario/a
Nivel: 22
Complemento Específico: Tipo C
Tipo de Puesto: Singularizado
Forma de Provisión: Concurso
Adscripción a Administraciones Públicas: AP
Adscripción a Grupo: A2/C1
Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN02
Sector: 1
Subsector: 5
Co: ES/33/044 OVIEDO

OBSERVACIONES
Puesto vacante.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Comprobación del contenido de la documentación administrativa del expediente de gasto a efectos de su fiscalización en la Intervención Delegada.
- Comprobación previa de los expedientes y documentos contables a efectos del cumplimiento de legalidad de las distintas fases de la ejecución del presupuesto de gastos.
- Confección de documentos de preinformes de fiscalización para la Intervención Delegada.
- Manejo del programa ASTURCON XXI con perfil de “usuario de intervención delegada” (consultas, devolución de documentos, etcétera).
- Utilización del Sistema de información del ASTURCON XXI.
- Manejo de gestores documentales ACCESS “Intervenciones Delegadas” para el registro de datos y obtención de información que dé respuesta a las solicitudes de información de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIRESCON).

MÉRITOS A VALORAR

Será necesario que el/la aspirante aporte acreditación, mediante certificado de funciones de la correspondiente Secretaría General Técnica u órgano equivalente, de experiencia en las materias relacionadas a continuación:

- Experiencia en trabajos de fiscalización. (MUY RELEVANTE)

- Experiencia en trabajos de control financiero permanente. (MUY RELEVANTE)
- Experiencia en gestión presupuestaria. (RELEVANTE)
- Experiencia en materia de contratación pública. (RELEVANTE)
- Experiencia en materia de subvenciones. (RELEVANTE)
- Experiencia en manejo de ASTURCON XXI y sistemas de información. (RELEVANTE)

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados. Se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria en el caso de resultar necesaria la aclaración o verificación de los mismos.

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud, acompañada de currículum vitae y certificados de funciones relacionados con los méritos a valorar, a la dirección de correo electrónico, ***convocatoriashaciendayfondoseuropeos@asturias.org*** en el plazo de los ***7 días naturales*** siguientes a la publicación de este anuncio. Los correos de solicitud deberán indicar en el asunto del mensaje los siguientes datos: *APELLIDOS, NOMBRE y CG.*